

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE COMPOSICIÓN DEL HIMNO A LA CUCHILLERÍA DE ALBACETE



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE COMPOSICIÓN DEL HIMNO A LA CUCHILLERÍA DE ALBACETE

Albacete es conocido dentro y fuera de sus fronteras por su cuchillería y el buen hacer de los artesanos albaceteños.

A lo largo de los siglos, los artesanos cuchilleros de esta ciudad han dejado reflejada su maestría en navajas de todo tipo, en tijeras de escritorio o de costura y en cuchillos, puñales, estiletos o abrecartas. La cuchillería es sello y seña de identidad de la ciudad. Su historia se remonta al siglo XV y sigue desarrollándose de forma activa e innovadora en la actualidad.

Por todo ello, el Museo Municipal de la Cuchillería convoca un concurso de composición musical para el *Himno a la Cuchillería*, con el objetivo de obtener una pieza musical que se convierta en un símbolo que identifique y refleje a este sector.

BASES

1º. La convocatoria está abierta a cualquier persona física, sin límite de edad, ni de nacionalidad.

2º Cada participante podrá presentar cuantas obras desee, las cuales tendrán que ser de nueva creación, originales, inéditas, no premiadas con anterioridad o pendientes de resolución en algún otro concurso.

3º El Himno deberá estar escrito para la plantilla habitual de la Banda de Música -ANEXO I- más una VOZ solista.

4º Se valorará especialmente la originalidad, así como la idoneidad para poder ser interpretada.

5º Las composiciones tendrán una duración mínima de 3 minutos y un máximo de seis y su letra será la incluida como ANEXO II en estas bases. La combinación y utilización de todas las estrofas y del estribillo será libre para que el compositor disponga de una mayor libertad estética y formal.

6º Las obras deberán presentarse en formato papel y no estarán firmadas ni mostrarán inscripciones o señales que puedan descubrir el nombre del autor o autores.

De cada obra a concursar se remitirán, en formato papel, cinco ejemplares de la partitura general (guión), un juego de materiales (particellas) y una copia en formato digital (CD, memoria extraíble...) de estos documentos, incluyendo una versión audible tipo midi o similar.

Los compositores o autores remitirán cada obra a presentar en un sobre en cuyo interior se incluirá una plica que contenga los datos personales del autor o autores, teléfono de contacto, fotocopia del DNI, así como un breve currículum del autor o autores. Esta plica se identificará en su exterior por el título o lema de elección del autor.

Toda obra que no cumpla los requisitos, quedará automáticamente fuera de concurso.

7º El plazo de presentación de las obras comenzará al día siguiente a la publicación de estas bases en el BOP de Albacete y concluirá el 18 de septiembre de 2018.

8º La documentación podrá presentarse en el Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete en horario de apertura del Museo (mañanas, de martes a domingo de 10-14 horas; tardes, de martes a sábado de 17:30 a 20:30 horas), o se enviará certificada al Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete sito en la Plaza de la Catedral, s/n, 02001, Albacete.

9º El jurado estará compuesto por músicos de reconocido prestigio, cuyos nombres se harán públicos el mismo día del fallo, y estará presidido por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albacete y Presidente del Consorcio del Museo Municipal de la Cuchillería, actuando como Secretario del mismo el que lo sea del Ayuntamiento, o personas en quienes deleguen, ambos con voz pero sin voto.

El jurado realizará una primera selección de 4 obras cuya apertura de plicas la hará el Secretario General del Ayuntamiento de Albacete y del Consorcio del Museo Municipal de la Cuchillería, quien dará fe del fallo emitido por el jurado.

Las 4 obras seleccionadas serán interpretadas por la Banda Sinfónica Municipal de Albacete en un concierto, cuya fecha se anunciará con la suficiente antelación, y en el que el jurado emitirá su fallo definitivo al final del mismo, el cual será inapelable.

Se invitará a los cuatro autores de los himnos seleccionados a dicho concierto y será obligatorio asistir para recoger el premio.

El ganador recibirá un premio por un importe de 3.000 euros.

El himno ganador pasará a ser propiedad del Museo Municipal de la Cuchillería conservando el autor sus derechos como creador de la obra.

El premio podrá ser declarado desierto por el jurado.

El jurado podrá resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

10º Las partituras no premiadas serán devueltas a sus autores, previa solicitud, en el plazo de un mes, a partir de la fecha del concierto.

11º El Museo Municipal de la Cuchillería no se responsabiliza del contenido de las obras presentadas, de su pérdida o deterioro y se eximen de toda responsabilidad civil y penal ante cualquier plagio o presentación de obras que sean copias o tengan derechos de autor. Toda responsabilidad recaerá en la persona o grupo participante.

12º La presentación a este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases, así como de las decisiones tomadas por el jurado en la interpretación que éste realice de las mismas.

Para resolver cualquier duda, podrán ponerse en contacto con la organización a través del siguiente correo electrónico: info@museocuchilleria.es

ANEXO I / PLANTILLA INSTRUMENTAL

Voz solista (soprano o tenor)
Flautín
Flauta
Oboes 1º y 2º
Fagot
Requinto
Clarinetes 1º, 2º y 3º
Clarinete bajo
Saxofones altos 1º y 2º
Saxofones tenores 1º y 2º
Saxofón barítono
Trompas (Fa) 1ª, 2ª y 3ª
Trompetas (sib) 1ª, 2ª y 3ª
Trombones 1º, 2º y 3º
Fliscornos 1º y 2º
Bombardino (do)
Tubas (do)
Percusión (máximo 4 instrumentistas)

ANEXO II / LETRA

HIMNO A LA CUCHILLERÍA

Autor: Francisco Jiménez Carretero

Aún se forjan navajas de esperanza
bajo el límpido cielo de esta tierra.
Primaveras vendrán desde la sierra
con aires favorables de templanza.

*El eco de los yunques proclama cada día:
¡Albacete, ciudad de la cuchillería!*

En las fraguas del tiempo y la memoria,
ungido por la luna, el cuchillero,
moldea sus navajas con esmero
sobre el banco paciente de la historia.

*El eco de los yunques proclama cada día:
¡Albacete, ciudad de la cuchillería!*

Horizontal la aurora en estos llanos
donde tanto silencio se remansa,
hay aceros que aguardan su templanza
como aguarda la espiga dar sus granos.

*El eco de los yunques proclama cada día:
¡Albacete, ciudad de la cuchillería!*

Hoy canta el corazón, quiero que diga
de sueños altos y acerados brillos,
que cante de navajas y cuchillos
en cada nota de su fiel cantiga.

*El eco de los yunques proclama cada día:
¡Albacete, ciudad de la cuchillería!*